

ESTABLECIDO
EN 1928

SAN
FELIPE

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

2022

CARTA DE PRESENTACIÓN DE PRESIDENCIA DE FUENTES SAN FELIPE SANLIC. S.A.

Estimados Accionistas, inversores, proveedores, clientes y consumidores de Fuentes San Felipe:

Definitivamente, sin agua no hay vida; sin agua no hay salud; sin agua no hay desarrollo; sin agua no hay bienestar. Debatir, concienciar, aunar esfuerzos y emprender acciones positivas para entender el verdadero valor del agua es el objetivo primordial de de los próximos años.

Enfocarnos en el consumo responsable, equitativo y sostenible, poner en práctica comportamientos proactivos y generar herramientas innovadoras para evitar la escasez del recurso hídrico debe ser una prioridad. Es importante cambiar paradigmas y concienciar a la sociedad sobre el cuidado y la importancia de los servicios de agua, saneamiento y residuos sólidos sostenibles e inclusivos, con el objetivo de mejorar la calidad de vida para actuales y futuras generaciones.

Dentro de este ámbito, y de nuestra industria es relevante las mejores prácticas de gobernanza corporativa y sostenibilidad, por ello tengo el grato placer de presentar el segundo Informe de Gobierno Corporativo de Fuentes San Felipe SANLIC S.A., que es resultado de la implementación de este nuevo modelo de gestión en el cual intervinieron todos los estamentos: Directorio, Gerencia General, accionistas, lo cual ha permitido que lleguemos a buen puerto con esta aspiración de mejorar la transparencia, la sostenibilidad y la gestión de riesgo de nuestra empresa.

América Latina y el Caribe se enfrenta a un triple desafío social, fiscal y de crecimiento que está limitando el desarrollo de la región y su población. Los niveles de pobreza y desigualdad empeoraron, las arcas públicas siguen lidiando con el impacto de la pandemia y el crecimiento continúa por debajo de su potencial.

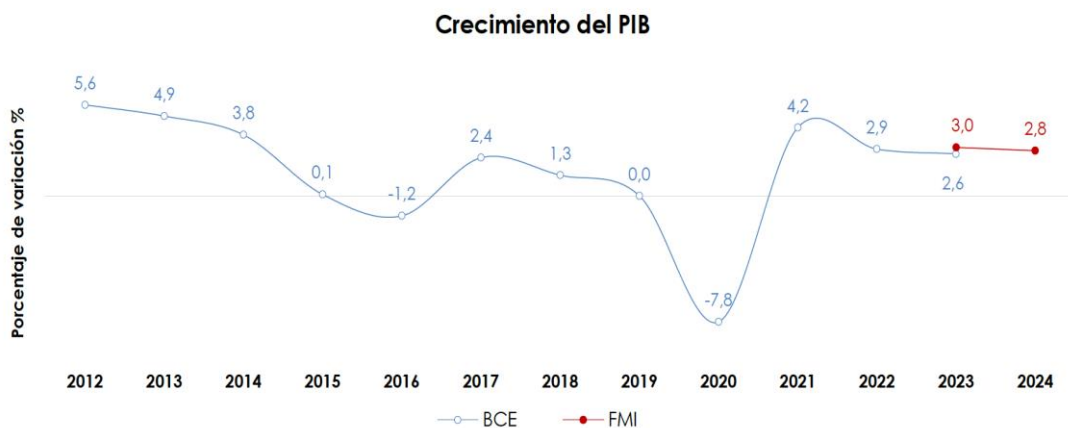
EL BCE estima que para el año 2023 se espera una reducción en el valor de las exportaciones (en USD 1.541,9 millones) e importaciones (en USD 1.132,6 millones), explicada principalmente por una caída en el precio internacional del petróleo y sus derivados. No obstante, a partir del año 2024, se estima un incremento sostenido de estos dos rubros, hasta alcanzar un nivel de USD 38.009,6 millones en el caso de las exportaciones y de USD 37.150,8 millones para las importaciones, al finalizar 2026.

El entorno en el cual nos desenvolvemos es aún no favorable. Los resultados de la previsión del BCE indican que entre el 2022-2026, el crecimiento económico se ubicará en una tasa anual promedio de 2,8%. Específicamente, para el 2023 se prevé una expansión en la actividad económica de 3,1%, explicada en su mayoría por un mayor dinamismo en la industria de extracción de petróleo crudo. Posterior a este periodo, se estiman tasas de crecimiento en el PIB de 3% para 2024 hasta 2,3% para el 2026, que resultan menores al crecimiento de la PEA.



Crecimiento económico y previsiones

Producto Interno Bruto



La economía ecuatoriana en **2022 creció en 2,9%** en comparación a 2021. Para **2023**, el BCE actualizó su **proyección de crecimiento económico de 3,1% a 2,6%** debido a la **desaceleración de las exportaciones petroleras**.

Fuente: BCE y FMI (feb-2023)
Elaboración: CIP-DT

Entre el 13 y 30 de junio de 2022, la economía ecuatoriana fue afectada por movilizaciones a nivel nacional que ocasionaron una interrupción de las actividades

cotidianas y productivas, las cuales generaron un impacto macroeconómico en el país. Ante este contexto, el BCE estimó las pérdidas ocasionadas por este paro nacional, en conjunto con el Banco Mundial y el apoyo del MEF y de otras entidades públicas y privadas.

Para este fin, el BCE empleó información de las declaraciones mensuales de ventas y compras del Formulario 104 del Servicio de Rentas Internas (SRI) y datos proporcionados por las distintas instituciones tanto públicas como privadas, con la finalidad de estimar líneas base del nivel de ventas por industria, las cuales se definen como el escenario de ventas que se hubiesen esperado en junio 2022 en ausencia del paro nacional.

Para determinar estas líneas base se estimó el nivel de ventas esperado en junio 2022 por rama económica con base en la predicción de un modelo de series de tiempo Holt-Winters para capturar el dinamismo y estacionalidad de cada serie. Posterior a esta estimación, se realizó un análisis del comportamiento y coyuntura de las ventas por industria para validar y contrastar con los resultados proporcionado por el modelo econométrico.

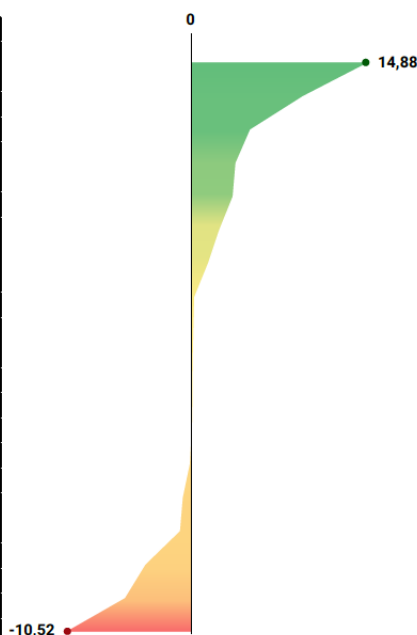
Con esta información, se procedió a utilizar el marco conceptual PDNA para calcular el nivel de pérdidas económicas definido por medio de la diferencia entre las ventas netas esperadas y las ventas netas observadas por industria. De tal forma, se estima un nivel de pérdidas en ventas netas, como una proxy del valor agregado de USD 1.105 millones, determinado en un 71% por las pérdidas dentro del sector no petrolero

Lo anterior es relevante ya que afecta gravemente a nuestra actividad económica por factores ajenos al propio negocio. Sin perjuicio de ello el año 2022 fue fructífero para nosotros, hemos consolidado algunos hitos que nos trazamos al principio de nuestra administración y que orgullosamente en este año se coronaron. La industria en general tuvo en desempeño positivo y augura un escenario mejor para el 2023 y 2024, conforme lo describe la siguiente gráfica:



Valor Agregado Bruto (VAB) por industria - valores trimestrales (t/t-1)

Industria	2021-IV	2022- III	2022- IV
Enseñanza y Servicios sociales y de salud	5,48	0,07	14,88
Correo y Comunicaciones	1,77	-1,08	9,41
Alojamiento y servicios de comida	4,54	-1,1	4,95
Actividades profesionales, técnicas y administrativas	2,74	0,99	3,72
Agricultura	4,37	0,16	3,48
Administración pública, defensa; planes de seguridad social obligatoria	1,41	1,28	2,34
Otros Servicios (*)	1,69	2,26	1,39
Actividades de servicios financieros	-1,48	3,04	0,24
Comercio	2,11	0,98	0,17
Construcción	0,15	-0,14	0,11
Transporte	2,26	1,7	0,1
Petróleo y minas	-13,88	4,68	0,05
Acuicultura y pesca de camarón	7,94	1,5	-0,11
Manufactura (excepto refinación de petróleo)	0,52	0,54	-0,7
Servicio doméstico	-1,57	-0,22	-0,94
Suministro de electricidad y agua	6,54	0,72	-3,85
Refinación de Petróleo	-18,38	-0,64	-5,58
Pesca (excepto camarón)	-7,34	2,46	-10,52



El VAB petrolero en el cuarto trimestre de 2022 se redujo en 0,1% en comparación al tercer trimestre de 2022.

Explicado por un decrecimiento en el sector de refinación de petróleo

El incremento del VAB no petrolero trimestral (2022.IV) en 2,5% es explicado por una mayor dinámica de los sectores respecto al tercer trimestre de 2021, donde **crecieron 12 actividades productivas.**

Para el cuarto trimestre de 2022 en comparación al tercer trimestre de 2022, las industrias que tuvieron mayor crecimiento fueron: **enseñanza y servicios sociales y de salud (14,88%), correo y comunicaciones (9,41%), alojamiento y servicios de comida (4,95%),** etc. Pese a ello, existieron sectores que decrecieron, como son: **pesca (-10,52%), refinación de petróleo (-5,58%), suministro de electricidad y agua (-3,85%), etc.**

Fuente: BCE

Nota: (*) Incluye : Actividades inmobiliarias y Entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios

Elaboración: CIP-DT

GOBERNANZA CORPORATIVA Y MODELO DE GESTIÓN

Se concluyó la implementación de Gobierno Corporativo, en el cual se estableció el marco de la gobernanza articulando los elementos del programa de gobierno, aclarando los roles de la Junta General de Accionistas y la administración, ilustrando una relación apropiada entre el gobierno, la gestión de riesgos y la cultura organizacional. Esto dio lugar a una estructura organizativa clara e integral que incluye a los grupos involucrados en la toma de decisiones, es decir, la Junta, la Gerencia General, el directorio.

El Directorio fue evaluado conforme los estándares internacionales, obteniendo una evaluación de 4.3 sobre 5 en todos los estándares y en la evaluación global.

Se profundizó con absoluta claridad las responsabilidades de la Gerencia General, con una división clara de poder, control y acción, para que la Gerencia pueda ejercer la administración del día a día de la empresa.

Una vez asignadas las responsabilidades procedimos con el establecimiento de las políticas de gobernanza efectiva, plasmadas en el Estatuto de la compañía, el Código de Ética, Reglamento del Directorio y el Reglamento de Junta de Accionistas, además de otros reglamentos menores que sirven para complementar el diario accionar de la Administración, tales como, la Política de Desvinculación Corporativa, Protocolo para Publicidad e Información, Política de Beneficios para Accionistas.

Todo esto se encuentra publicado en nuestra página web: <https://fsanfelipe.com>, la cual les invito a que la revisen.

Fuentes San Felipe es ya un emisor del sector real en el mercado de valores ecuatoriano, en el año 2022 gestionamos la primera emisión de papel comercial de Fuentes San Felipe con la Bolsa de Valores de Quito, por un monto total de U\$D 750.000,00, la misma que fue colocada en un 40% en el primer día de su emisión y fue completada en menos de un mes.

Para el final del año 2022, Fuentes San Felipe emitió U\$D 600.000,00 en obligaciones de largo plazo, con la mejor calificación de riesgo del mercado. Estos recursos han mejorado notablemente nuestros índices financieros, y nuestra competitividad y eficiencia.

En el año 2022 hemos alcanzado un 100% de ejecución de las ventas proyectadas para el año, creciendo un 67% sobre las ventas de 2021.

El desempeño por producto y segmento ha sido satisfactorio, nuestra agua mineral es el principal contribuyente en el P&G, sin embargo aporte de manera significativa nuestro nuevo producto estrella **SAN FELIPE PLUS**, una bebida funcional de agua mineral natural saborizada y adicionada con colágeno, para un segmento que quiere siempre estar saludable o svelty.

Estamos comprometidos con la sostenibilidad y la equidad de género, por ello iniciamos nuestro recorrido hacia carbón neutro, e incrementamos nuestra plantilla femenina al 18%, y en el Directorio tenemos un 40% de mujeres, y el 60% de los miembros externos independientes. Reportaremos anualmente el cumplimiento del modelo de gestión basado en Gobierno Corporativo a todos nuestros grupos de interés incluyendo reguladores, inversionistas y entes de control, como señal de compromiso irrestricto con la transparencia, la equidad y el propósito de sostenibilidad.

Atentamente

AUGUSTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ

PRESIDENTE DIRECTORIO DE FUENTES SAN FELIPE

INFORME ANUAL DEL GOBIERNO CORPORATIVO DE FUENTES SAN FELIPE SANLIC. S.A.

“La buena gobernanza corporativa es un viaje, no es el destino final, y trae consigo importantes réditos económicos e intangibles”

En esta fecha, y dentro de la Junta de Accionistas, hacia todos los grupos de interés de Fuentes San Felipe, la Administración, Propiedad y Dirección de la compañía reconoce y declara:

1. La importancia de desarrollar las funciones y actividades que le asignan la ley y sus estatutos, en un marco de absoluta transparencia, de plena información a sus accionistas y en general, a todos los grupos de interés, sobre la base de planear y ejecutar todas las actividades con sujeción a la ley, a sus estatutos y a su naturaleza operativa.
2. La importancia de aplicar permanentemente principios y reglas del Código de Buen Gobierno Corporativo de Ecuador, que le permitan mantener los más altos estándares de transparencia y calidad en su administración y el logro de los objetivos sociales que le han determinado la ley y los estatutos.
3. La importancia de acatar las disposiciones contempladas en este documento, por parte de todos los directivos, empleados y, en general, de toda persona que contractualmente preste algún servicio a la compañía.
4. El respeto, la promoción y el valor de la diversidad, la inclusión y los principios de igualdad de oportunidades. Reconociendo la ventaja competitiva y la oportunidad de

aprender de las diferencias, trabajando para que todos los colaboradores y el máximo órgano de gobierno este conformado por personas diversas, tanto en etnias, creencias, identidades de género y expresión, orientaciones sexuales y criterios.

Los Administradores de la compañía son conscientes:

1. De su responsabilidad de generar mayor valor para sus accionistas.
2. De su obligación de dar los mayores elementos de juicio a sus accionistas, al directorio y al mercado sobre las condiciones económicas, financieras, administrativas y en general del desarrollo de las actividades de la empresa.
3. De la necesidad que todas sus actuaciones estén presididas por los principios de transparencia, ética, integridad y manejo de los riesgos, sobre la base de que el mejoramiento de su gobierno corporativo redundará en beneficio de sus grupos de interés primarios.
4. Por ello nos sometemos al principio **Cumplo o explico !!**, demostrando nuestro compromiso con la mejora continua basada en el gobierno corporativo de la sostenibilidad.

La implementación del Gobierno Corporativo en Fuentes San Felipe, se constituye en uno de los pilares fundamentales de la institucionalización y sostenibilidad de cara a los próximos años.

Forma parte del Sistema Estratégico de Gestión y tiene como propósito principal, proveer al Directorio y a la Junta General de Accionistas de un proceso de toma de decisiones eficientes, eficaces y efectivas, alejadas de la subjetividad y parcialidad.

Un modelo efectivo de gobierno corporativo define el proceso mediante el cual se toman las decisiones y cómo se implementan.

El Gobierno Corporativo nos provee de los límites de acción y separación adecuados entre el Directorio y la operación, así como entre la familia y la empresa. Su propósito superior es garantizar la sostenibilidad a través de los años por venir.

Por lo expuesto durante el año 2021, Fuentes San Felipe consolidó y aprobó a través de sus nuevos estatutos el modelo de Gobierno Corporativo, mejorando así el modelo de gestión de la compañía y las decisiones del Directorio y que estas estén orientadas a preservar el interés a largo plazo de nuestros grupos de interés y garantizar la sostenibilidad de la empresa.

El ejercicio económico 2022 ha estado marcado por los efectos de la paralización indígena, así como, los problemas macroeconómicos de nuestro país, esto hizo que se priorice nuestra labor como un servicio esencial para la sociedad, entregando salud y bienestar por medio de nuestros productos.

A los señores miembros de la Junta de Accionistas de Fuentes San Felipe S.A. la gestión y cumplimiento de las buenas prácticas del Gobierno Corporativo y el Código de Ética, se expresan a través de los siguientes indicadores:

A. INFORMACIÓN DE ACCIONISTAS

1. Conformación del capital:

TIPO DE PERSONA	CANTIDAD DE ACCIONISTAS	% DE ACCIONISTAS
PERSONA NATURAL	16	100.00%
PERSONA JURÍDICA	0	0.00%

2. Números de Juntas de Accionistas

JUNTAS ORDINARIAS	1
JUNTAS EXTRAORDINARIAS	1

3. Número de reuniones de Directorio enero/2022 a diciembre/2022

REUNIONES ORDINARIAS	12
REUNIONES EXTRAORDINARIAS	1

4. Reuniones Comités de Directorio

COMITÉ DE RIESGOS	9
COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO	9

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO

La estructura y funcionamiento de nuestro Gobierno Corporativo están planteados atendiendo las mejores prácticas, siguiendo la normativa y especialmente los estándares de los lineamientos para un Código Andino de Gobierno Corporativo, publicado por la CAF Banco de Desarrollo, la resolución que contiene las normas ecuatorianas para un buen gobierno corporativo publicado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en el año 2019, así como la legislación ecuatoriana y los lineamientos del estatuto social de nuestra compañía

Con esta fortaleza, buscamos que la estrategia de negocio y las decisiones de gestión generen valor para el conjunto de nuestros grupos de interés, así como para mantener un desempeño apegado a estándares de ética, transparencia y rendición de cuentas.

Participan de la toma de decisiones la Junta General de Accionistas, el Directorio y la Alta Gerencia, con las responsabilidades que se delinearán a continuación.

Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas es el órgano supremo de gobierno de Fuentes San Felipe S.A. que reúne de manera colegiada a los tenedores de nuestros títulos. Tiene a cargo la aprobación de los estados financieros, el informe de los auditores externos, o, el destino de las utilidades y el pago de dividendos del ejercicio económico.

Está conformada por los accionistas legalmente convocados y reunidos, que tienen todos los deberes, atribuciones y responsabilidades establecidas en la ley y en el Estatuto.

Se convoca una vez al año, de manera ordinaria y de forma extraordinaria cuantas veces fuere convocada por el Presidente o el/la Gerente General.

Es necesario destacar que el 100% del capital social se encuentra suscrito y pagado.

Directorio

El Directorio es el máximo órgano responsable de la administración, asegurándose de la viabilidad presente y futura de Fuentes San Felipe S.A, de manera que sigamos generando valor para nuestros grupos de interés. Entre sus funciones destacan:

- a) Elegir de entre los vocales principales del Directorio, a su presidente y a su vicepresidente, por el período de dos (2) años y fijar sus dietas y las de los Directores en el marco de la política de retribución del Directorio.

- b) Nombrar, fuera de su seno, al secretario del Directorio, por un período de (2) dos años.

- c) Conocer y aprobar el organigrama administrativo, funcional y jerárquico de la compañía correspondiente a la alta gerencia, entendida como el Gerente General, los funcionarios de la primera línea que reportan directamente a él, y cualquier otro funcionario que pudieran reportar al Directorio o ser nombrado por el Directorio.

- d) Aprobar el presupuesto anual de ingresos y gastos generales.

- e) Aprobar el plan de negocios anual y quinquenal, que someta a su consideración el/la Gerente General, en el que constará su remuneración y la de los demás funcionarios designados por el Directorio. Cualquier modificación, reforma o variación de lo anterior también deberá ser aprobada por el Directorio.

Está compuesto por Presidente, Vicepresidente, 3 directores principales, designados por la Junta General de Accionistas por períodos de dos años que pueden ser reelectos. Se reúnen en sesiones de Directorio una vez al mes, con la posibilidad de realizar convocatorias extraordinarias, de ser necesario. Por su participación en las sesiones, los miembros reciben una remuneración propuesta por el Comité de Retribuciones y aprobada por la Junta General de Accionistas.

El conjunto de miembros del Directorio son profesionales de acreditada experiencia financiera, legal, comercial y de operaciones. El Directorio que desempeñó sus funciones en 2022 corresponde al electo en marzo de 2022. Cabe señalar que ninguno de los miembros desempeña además cargos ejecutivos en la Empresa.

Sirve de enlace entre la sociedad y sus accionistas, aplicando los principios de transparencia y paridad de trato.

En concordancia con lo estipulado en el **ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO.- ATRIBUCIONES DEL DIRECTORIO, literal w)**, debemos informar lo siguiente:

- a) *“Todos los actuales Directores, tienen sus actividades principales, por lo que su participación en Fuentes San Felipe, no es su única fuente de ingresos;*
- b) *Dos Directores principales conforman más de un Directorio aparte de Fuentes San Felipe, los demás Directores no participan de otro Directorio. Un Director independiente participa del capital social de otras compañías, representando más del 25% del capital social de las mismas. Los demás Directores no participan en el capital social de otras compañías, siempre y cuando representen el 25% o más del capital social de las mismas;*
- c) *La remuneración de los Directores y administradores de la empresa, se encuentran enmarcados dentro del presupuesto aprobado y están por debajo del promedio del sector:*
- d) *No se ha tenido conflictos de intereses o transacciones con partes relacionadas”.*

También es importante destacar algunos aspectos importantes de nuestra composición y gestión a lo largo de 2022, que los citamos a continuación:

- El 60.00% de miembros del Directorio somos directores independientes, hemos cumplido nuestra meta de incrementar la participación de directores externos al 50.00%.

- Nuestra conformación de género es paritaria, es decir contamos con el 40% de Directoras, por lo que nuestro compromiso es ampliar esta cifra en el futuro.
- En este año, se realizó la primera evaluación de sus Directores, llegando a la conclusión de que todos los Directores cuentan con las habilidades necesarias para asegurar que este órgano de administración sea eficiente y contribuya al logro de los objetivos estratégicos de Fuentes San Felipe. La evaluación reflejó un cumplimiento de 4.3 sobre 5 de los estándares de gobernanza corporativa.
- Es importante destacar que ningún Director tiene vinculación con la operación de la empresa (no es empleado de la misma).

Los miembros del Directorio participan de dos comités, que son parte de la estructura del Gobierno Corporativo:

- Comité de Gobierno Corporativo, Nombramientos y Remuneraciones.
- Comité de Riesgos.

COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO:

Está conformado por cuatro Directores Principales, de manera paritaria, es decir, 50% Directoras y 50% Directores.

El Comité sesionó ocho (9) veces en el año 2022, entregando al Directorio los siguientes documentos:

1. Reforma al Estatuto Social de Fuentes San Felipe.
2. Evaluación del Directorio 2022.

COMITÉ DE RIESGOS:

Este Comité está conformado por tres Directores Principales.

El Comité sesionó seis (9) veces en el año 2022, gestionando los siguientes asuntos estratégicos:

1. Matriz de riesgos estratégicos,
2. Plan de fuentes y usos,
3. Proceso de implementación de planes estratégicos para mejorar EBITDA,
4. Proceso de optimización de fondeo y acceso a líneas de financiamiento,
5. Contribución al proyecto de mejora operativa, innovación y sostenibilidad ambiental, social y de gobernanza. Factores ASG.

REGLAMENTO DE DIRECTORIO

Después cambiar el antiguo Reglamento por uno moderno denominado Reglamento de Régimen Interno de Organización y Funcionamiento del Directorio, que alberga Comités, se consiguió una mejor distribución de funciones, enmarcado en los parámetros de Gobierno Corporativo.

ESTATUTO

El estatuto fue reformado para contener nuevas disposiciones legales, con el fin de lograr un Gobierno Corporativo, que mejore el acceso a la información por parte de los accionistas y público en general, así como norme los procesos actuales de negocios del mercado y fue aprobado en Junta General Extraordinaria de Accionistas con fecha 21 de junio de 2021, cuenta con 40 artículos.

REGLAMENTO DE JUNTA

El Reglamento de Junta que norma el ejercicio de las facultades de los accionistas bajo los parámetros de transparencia y fácil acceso a la información fue aprobado por la Junta General de Accionistas en diciembre del año 2021.

ADMINISTRACIÓN

La alta gerencia está representada por la Gerente General y su staff de primera línea de administración y es quien define las estrategias corporativas, sus objetivos y metas, y aquellas políticas generales de la sociedad, cuya aprobación no está reservada a la Junta General y en concreto establece la política financiera – comercial, controla y supervisa los negocios e inversiones.

POLÍTICA REMUNERATIVA

La política remunerativa de Fuentes San Felipe S.A., ha sido fijada en un inicio por la Junta General de Accionistas, con la aprobación del Reglamento de Directorio, ésta facultad ha sido fijada para el Comité de Nombramientos y Remuneraciones, Art. 35 del Reglamento del Directorio, integrado por un mínimo de 3 y máximo 5 miembros del Directorio, la mayoría deben ser Directores Externos Independientes, con una representación adecuada de los Externos Dependientes.

Este comité, se reúne semestralmente para revisar información a comunicar a los mercados y a sus órganos de supervisión; y, anualmente para preparar la información sobre las retribuciones de los Directores que el Directorio debe aprobar e incluir dentro de la documentación pública anual.

INFORME SOBRE DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

El BID Invest ha revelado que las empresas en América Latina, apenas tratan el tema de equidad de género, en nuestra Empresa Fuentes San Felipe es un asunto estratégico, por ello:

1. En nuestra empresa, el cargo de CEO o Gerente General lo ocupa una mujer.
2. La participación de mujeres en la plantilla laboral ha crecido desde el 5% hasta el 18% y en el Directorio es del 40%.
3. La presencia laboral femenina predomina fuertemente en las áreas consideradas “blandas”, como recursos humanos, comunicaciones y relaciones públicas. Sin embargo en nuestra empresa dirigen financiera, logística y ventas.
4. El equilibrio personal, profesional y familiar es relevante, promovemos el mejor clima laboral.
5. Vamos en camino a eliminar las brechas laborales y llegar a un proceso de igualdad.
6. Por ello promovemos la equidad de género desde la Gerencia General
7. A través de diferentes modelos econométricos se observan diferencias significativas en este sentido, los cuales muestran el compromiso con la equidad de género que tienen las mujeres cuando llegan a posiciones de liderazgo es más pro género que el resto. Es decir, las empresas que invierten en sus empleados/as, pueden generar mejores ambientes de trabajo para su fuerza laboral.
8. Nos encontramos analizando generar horarios más flexibles y hacer uso de los programas que potencian la equidad de género como factor central para desarrollar mejores ambientes de trabajo para las mujeres y ofrecer mejores oportunidades profesionales.
9. Pretendemos ser equitativos y reconocer la entrega, esfuerzo y trabajo de nuestros colaboradores más antiguos, y que generan compromisos ante la igualdad de oportunidades.

Para lograr una mayor igualdad de género en el ambiente laboral, debemos contemplar una serie de buenas prácticas, como la remoción de barreras que impiden el crecimiento profesional de las mujeres, entre ellas la generación e implementación de acceso a posiciones en el directorio, la ampliación de licencias, y transparencia salarial, entre otros.